

Piden pasar a 2028 la renovación de 800 juzgadores

Temen colapso en 27 con elección judicial

Advierten consejeros complejidad ante tantas boletas y candidatos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Realizar la elección judicial en junio del 2027, junto con la renovación de diversos cargos federales y locales, además de la consulta de Revocación de Mandato e iniciar el cómputo de votos el mismo día, colapsaría el proceso electoral, advierten consejeros del INE.

Dania Ravel y Jaime Rivera demandaron al Gobierno federal responsabilidad y escuchar las voces de autoridades electorales y expertos que demandan posponer la renovación de 800 juzgadores para finales del 2027 o hasta el 2028.

Coincidieron en que no sólo es operativamente difícil, también será una elección sumamente costosa, porque serán varias elecciones en una, además de que la complejidad provocará una baja participación.

Mientras que un análisis de las áreas operativas del Instituto advierten que habrá un impacto en cadena, pues ante el tamaño de las elecciones federales y locales, las empresas dedicadas a la impresión de boletas y documentación electoral se verán rebasadas porque atienden al INE y a los OPLES.

“Esa elección se realizaría en condiciones extremadamente difíciles, colindando con lo imposible. Sería trasladar a las ciudadanas y los



ciudadanos una carga innecesaria, muy difícil de manejar por el número de boletas, y eso podría ahuyentar la participación”, indicó Rivera.

El consejero afirmó que el INE realizó “razonablemente bien” la elección judicial en 2025 porque fue la única elección ese año, y se registraron varias fallas y errores, por la complicación que representó.

Para los consejeros, el argumento de la Presidenta Claudia Sheinbaum de que serán menos candidatos en la boleta judicial no disminuye los riesgos, pues fue la elección de Magistrados y Jueces la que registró más problemas por la cantidad de candidatos.



■ Dania Ravel, consejera electoral, indicó que conjuntar tantas elecciones elevaría costos.

De mantener dicha elección, un ciudadano tendrá en sus manos cinco boletas nacionales y hasta ocho locales, dependiendo de la entidad federativa, por lo que el tiempo

en la votación y en la fila se incrementará.

“Esto será una tarea injusta, por complicada, para los ciudadanos y que podría colapsar las elecciones.

Lo más prudente es separar las elecciones judiciales de las elecciones políticas. Sería un riesgo completamente innecesario.

“No habría nada peor que unas elecciones que pierdan legitimidad por el desorden o por la imposibilidad de que los ciudadanos voten o porque tengan que ser inducidos o coaccionados para votar de determinada forma”, alertó Rivera.

Para Dania Ravel, los 11 consejeros coinciden en que la elección judicial no debe realizarse junto con las otras elecciones, por lo que confió en que Sheinbaum cambie de opinión.

“Es técnicamente muy, muy complejo, con las reglas que tenemos hoy, además los gastos se disparan”, advirtió.

Pidió al Gobierno dimensionar el proceso electoral del 2027, que no sólo implica más boletas, también duplicar el personal porque serán comicios que deberán realizarse de manera paralela y en casillas diferentes, multiplicar las boletas, las oficinas para contar los votos y los lugares para votar.

El número de ciudadanos funcionarios de casilla también será el doble, y será un desastre la repartición de tiempos de radio y televisión.

“Y luego, los lugares para hacer los cómputos. ¿En qué horario se va a hacer uno, otro, cuál es primero? Es de verdad muy complejo. ¿Cómo serán las filas que podían hacerse para votar?”, afirmó.

Ravel pidió revisar los contratiempos que sufrieron Durango y Veracruz, que en el 2025 tuvieron elecciones concurrentes.

Especial